



# COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de los siguientes dictámenes:
  - 3.1. Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía y de Estudios Legislativos, Segunda que contiene la Minuta con proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 27 de junio de cada año como el “Día Nacional de las Mipymes Mexicanas”. (sentido positivo, con modificaciones)
  - 3.2. Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía y de Estudios Legislativos, Segunda a la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía. (sentido positivo)
  - 3.3. Dictamen en sentido negativo de las Comisiones Unidas de Economía y de Estudios Legislativos, Segunda, a la Minuta con proyecto de Decreto por que se reforman los artículos 4º, fracción VI, 7 y 46 de la Ley de la Economía Social y Solidaria. (se desecha)
  - 3.4. Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía y de Estudios Legislativos, Segunda, sobre la Minuta que desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que modifica el artículo 8º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (se desecha).
  - 3.5. Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía y de Estudios Legislativos, Segunda, que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (en sentido Positivo. Asunto para su discusión y votación de los integrantes de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda).



## **COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.**

- 4.** Informe del trámite legislativo para la ratificación o no, de la designación del C. Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín como Comisionado de la Comisión Federal de Competencia Económica.
- 5.** Asuntos Generales.
- 6.** Clausura y cita para la siguiente reunión ordinaria el día 20 de febrero del presente año.